



Pablo Montes

Periodista



La Fiscalía se querrela contra Luis Rubiales por agresión sexual y coacciones

Una vez que la jugadora de la Selección Española de fútbol, Jennifer Hermoso, ha decidido denunciar a Luis Rubiales, tras la invitación del Ministerio Fiscal, por el beso que le dio durante la entrega de medallas del Mundial de Fútbol celebrado en Australia, la propia Fiscalía ha **presentado una querrela** ante la Audiencia Nacional.

“Los hechos objeto de la querrela se refieren al acto cometido por el querrellado con ocasión de la entrega de trofeos (...) consistente en dar un beso en la boca, mientras **agarra con las dos manos la cabeza** de Doña Jennifer Hermoso, **sin el consentimiento** de esta”, se puede leer en el texto de la querrela. “Inmediatamente a este hecho, la jugadora, así como su entorno más próximo **sufrió una presión constante por parte del señor Rubiales** y el entorno profesional de este con la finalidad de que, públicamente, justificara y aprobara el acto cometido contra su voluntad; sufriendo Jennifer Hermoso una situación de hostigamiento, en contra del desarrollo de su vida en paz, tranquilidad y libremente”, añade.

La Fiscalía ha constatado que **no existe procedimiento penal abierto por estos hechos en Australia**, por lo que, habiéndose producido estos en el extranjero y siendo su autor un nacional español, resultan competentes los Juzgados Centrales de Instrucción (artículos 23.2 y 65.1 LOPJ). Para que sean perseguidos los delitos com

...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |